



Resolución de Decanato 355 / 2024 - NAT -UNSa
EXPEDIENTE N° 10.069/20274 REORDENA COMISIÓN ASESORA AUXILIAR
DOC. SEG. ECOLOGIA
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,
06/06/2024

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud para la cobertura de un (1) cargo – de Planta - de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Ecología para las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas Plan de estudios 2015 y Licenciatura en Ciencias Biológicas 2015, y

CONSIDERANDO:

Que por res. R-DNAT-2024-100 se realizó la convocatoria para la cobertura del presente cargo

Que en dicha resolución en su Artículo 4° se indicó la Comisión Asesora que deberá entender en los presentes actuados:

Titulares:

Dra. Guadalupe GALINDEZ

Dra. Liliana MORAÑA

Dr. Pablo GOROSTIAGUE

Suplentes:

Dra. Graciela CARUSO

Lic. Silvia Susana SÜHRING

Dra. Andrea Ximena GONZÁLEZ REYES

Dr. Enrique Javier DERLINDATI

Que el segundo miembro titular, Dra. Liliana Moraña, no podrá integrar la Comisión Asesora por compromisos académicos.

Que el primer suplente, Dra. Graciela Caruso, aceptó conformar la Comisión Asesora en la fecha programada.

Que, en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- REORDENAR la Comisión Asesora que entenderá en el llamado **A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS** para la cobertura de Un (1) cargo – **DE PLANTA - de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA**, para la asignatura **ECOLOGÍA** de las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas –Plan de estudios 2015- y Licenciatura en Ciencias Biológicas –Plan de Estudios 2013- la que quedará establecida como a continuación se detalla:

Titulares:

Dra. Guadalupe GALINDEZ

Dr. Pablo GOROSTIAGUE

Dra. Graciela CARUSO



Resolución de Decanato **355 / 2024 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10.069/20274 REORDENA COMISIÓN ASESORA AUXILIAR
DOC. SEG. ECOLOGIA
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,
06/06/2024


Suplentes:

Lic. Silvia Susana SÜHRING

Dra. Andrea Ximena GONZÁLEZ REYES

Dr. Enrique Javier DERLINDATI

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, a la cátedra, a la Escuela de Biología, Dpto. Personal, Dpto. Docencia, publíquese en cartelera, redes sociales de la Facultad de Ciencias Naturales y en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga a la Dirección General Administrativa Académica a los fines expresados en el artículo 3°.-
sovg


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. ENRIQUE JAVIER DERLINDATI
Facultad de Ciencias Naturales